



Gobierno Regional
Región de Valparaíso

OFICIO Nº

31/4/476
14 de febrero de 2024

ANT.: Oficio N°59193/03-01-2024

MAT.: Escuela Ramón Barros Luco

DE: **RODRIGO EDUARDO MUNDACA CABRERA**
GOBERNADOR DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO
GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO

A: **LUIS ROJAS GALLARDO**
PROSECRETARIO CÁMARA DIPUTADOS

Por medio del presente, y habiendo recibido vuestra solicitud por Oficio N°59193, vengo en dar respuesta a lo requerido informando respecto del estado del proyecto de restauración de la Escuela Ramón Barros Luco.

Al respecto, es posible señalar que actualmente se encuentra en trámite la liquidación del contrato del proyecto "Normalización Escuela Ramón Barros Luco" de la comuna de Valparaíso, atendido el procedimiento concursal de la Empresa Puerto Principal. Una vez realizado ello se podrá determinar la forma que corresponda para dar término al Convenio Mandato entre este Gobierno Regional y la Municipalidad de Valparaíso, a fin de que puedan realizarse las gestiones pertinentes bajo los mecanismos idóneos para la restauración de este inmueble patrimonial.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Expediente Nro : 7650

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799

